

— LA CAIDA DE BALMACEDA —

REPLICA
A
LA LIBERTAD ELECTORAL

DE
Santiago de Chile

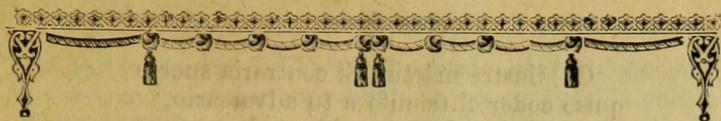
FOR
A. P. ECHEVERRIA

(Publicada en "La Opinión Nacional" de Lima)

SANTIAGO

Imprenta Albion, Delicias 259

1891.



REPLICA NECESARIA

En uno de los últimos números de *La Libertad Electoral*, periódico que se edita en Santiago de Chile, se registra, en sección de crónica, un escrito titulado EL MÁRTIR JOSÉ MANUEL BALMACEDA, en el cual se inserta un soneto mío publicado por primera vez en Lima, al llegar la noticia de la muerte del ilustre Presidente de Chile, y reproducido luego por la prensa del extranjero. El mencionado soneto dice así:

A JOSÉ MANUEL BALMACEDA

(EN SU MUERTE)

Por fuerza de traición y de cohecho,
no de valor civil ni de bravura,
desciende el Magistrado de la altura
donde del pueblo le exaltó el derecho;

y abandonado en el turbión deshecho
de vil venganza, que su fin augura,
en un sublime instante de locura,
con mano firme se desgarró el pecho.

Oh, ilastre mártir! Si contraria suerte
quiso ceder el triunfo a tu adversario,
para oprobio de un pueblo audaz y fuerte,

tú también ¡oh suicida temerario!
tú también has vencido con tu muerte,
como Cristo en la cumbre del Calvario!

Ahora bien: *La Libertad Electoral*, de Santiago, al reproducir en sus columnas aquella producción mía, agrega á ella apreciaciones que juzgo de mi deber rechazar, bien que el lenguaje grosero allí empleado las desautorice completamente. El escrito á que voy á contestar no contiene crítica literaria respecto del soneto, pues su autor se limita á insultarme con frases vulgares que, si pensadas, no debieron ser impresas por propio decoro y por respeto á los suscriptores del diario, quienes tienen derecho á exigir se les suministre lecturas amenas é interesantes, en vez de improprios y sandeces.

Dice el memorado periodista que yo soy un cobarde porque he escrito para infamar a Chile, á muchas leguas de distancia de aquel país; que soy un escritor mercenario vendido al oro de los balmacedistas residentes en Lima; que soy un ignorante porque he comparado a Balmaceda con Cristo; que soy inmoral porque hago la apoteosis del suicidio; que soy un calumniador porque he afirmado que Balmaceda sucumbió *por fuerza de traición y de cohecho*, y porque he dicho que en el ejército revolucionario no hubo *valor civil, ni bravura*; que soy peruano, y que si este país cuenta con muchos ciudadanos como yo está completamente perdido; y, finalmente, que no me conoce, pero que, sin embargo, tiene buenas razones para afirmar todo lo que dice.

Voy á rebatir, punto por punto, los conceptos que respecto de mi pobre personalidad se ha permitido dar al público el director de *La Libertad Electoral*; pero antes debo, en cumplimiento de prácticas elementales de cortesía social, presentarme públicamente ante él con el ceremonial que el caso exige. Sepa, pues, el señor Director, que soy colombiano y que resido en el Perú hace cerca de dos años;

que pertenezco en Colombia al partido liberal doctrinario, y que, como miembro convencido de esa agrupación política, vengo sosteniendo mis ideas, desde los albores de mi vida, así en la arena de la prensa como en los campos de batalla; que mis opiniones políticas y la intolerancia del partido conservador que en Colombia gobierna desde 1885, me hicieron acreedor á sentencia de destierro, el cual sufro desde algunos años, sin haber, hasta hoy, hecho en parte alguna apostasía de mis creencias, ni abdicación de mi decoro; que conozco, desde las aulas universitarias de Bogotá, al señor Ministro de Colombia residente en Chile, quien puede dar razón de mi condición social; que soy en Lima gerente de las oficinas que la "Equitativa de los Estados Unidos" tiene establecidas en el Perú, lo cual marca el nivel de mi posición comercial; y que soy, por último, un pobre aprendiz de literato, que ha tenido el inmerecido honor de ver benévola-mente reproducidas algunas de sus producciones, en varios países de la América española. Hecha, como queda, mi filiación moral ante el señor Director del diario santiaguino, paso ahora a tratar de los cargos que me hace.

Afirma, en primer lugar el señor Director, que yo he injuriado á la nación chilena en mi citado soneto á Balmaceda, y que la injuria ha sido cobarde porque la he hecho á muchas leguas de distancia de aquel país y no en presencia de los ofendidos por mí. Aquí hay una malévola apreciación del señor Director. En mis versos yo no insulto a Chile; digo sí, muy amargas verdades al partido revolucionario triunfante, las cuales he de comprobar en breve. Con respecto al calificativo de cobarde, tenga entendido el señor Director que yo nunca he esquivado la responsabilidad de mis actos, y sepa, además, que cuando yo escribí lo que él censura hoy, residían en Lima muchos chilenos pertenecientes al bando revolucionario, quienes pudieron haberme pedido cuenta de mis afirmaciones; yo no soy responsable si así no lo hicieron. De otra parte, el señor Director incurre en la propia falta que me tacha, pues que hoy escribe él para insultarme, á igual número de leguas de distancia.

Ingenualmente declara, en seguida, mi censor, que no me conoce, pero que está persuadido de que yo, por un puñado de oro, vendí mi pluma y mis versos á los "calabreses" del partido de Balmaceda que han venido en su honroso infor-

tunio, á pedir hospitalidad á la capital del Perú. Esta afirmación, ridícula en grado superlativo, denota que el alevé difamador no me conoce y que ignora la condición pecuniaria en que se encuentran sus compatriotas desterrados. Sepa, pues, que los jóvenes chilenos balmacedistas con quienes he cultivado relaciones en Lima, tienen tan poco dinero como ideas puede secretar el cerebro del Director de *La Libertad Electoral*; que estoy en posibilidad de ser útil á sus compatriotas sin esperar por ahora recompensa alguna y que lógico y práctico hubiera sido que al vender mi pluma lo hubiese hecho al señor don Agustín Edwards, banquero de la revolución.

Cuando desde las columnas de un diario que aspire al título de serio, se injuria á un hombre honrado en términos tan ultrajantes, el escritor que aquello hace está obligado á presentar las pruebas en que funda su acusación, porque así lo exige la moral de la prensa y porque lo contrario autoriza al público para calificarlo de infame y de cobarde.

La lectura del último terceto de mi soneto á Balmaceda, ha despertado en el señor director la idea de que yo hago absoluta comparación de personalidades entre el malogrado Presidente de Chile y el protagonista de la tragedia del Calvario; pero ciertamente que es menester andar muy desprovisto de sindéresis para tomar de manera tan extravagante el rábano por las hojas. He dicho que Balmaceda venció á sus enemigos en Chile, con su muerte, á la manera que Cristo venció á los suyos en la cumbre del Calvario. Efectivamente yo considero, y muchas personas piensan del propio modo, que el suicidio de Balmaceda es el *inri* más afrentoso para la revolución triunfante en Chile, así como la sangre de Catón de Utica fué la protesta más sublime contra las aberraciones de César.

En Lima he leído algunas cartas que el ilustre suicida dejara como testamento final, y aquellas, postrera declaración de un hombre que va á franquear los umbrales de la muerte, me dicen que el Presidente de Chile, al terminar el período constitucional de su gobierno, se quita la vida porque no encuentra entre sus vencedores jueces sino verdugos, y porque desea salvar al país del oprobio de un escándalo vergonzoso y á sus amigos de mayores persecuciones y ultrajes. Esta determinación de Balmaceda, patriótica y

grandiosa con exelsitud, tiene, ó habrá de tener, como corolario la unión en la desgracia de ese partido liberal vencido en Chile, é implica, para los amigos del mártir, el mandamiento expreso de sacrificarlo todo en aras de la reivindicación del últimamente derrocado credo político que aquel acaudillaba. Hé aquí, pues, la razón por la cual juzgo que el Presidente Balmaceda ha vencido á sus enemigos con su muerte. Las propias declaraciones de la Junta de Gobierno de Santiago, relativas á la necesidad de que no sean restablecidas por ahora las garantías individuales, denotan por toda claridad, que la situación política de Chile no está todavía normalizada, porque la sangre de Balmaceda ha venido á revivir el espíritu acongojado de los chilenos vencidos en los campos de Concón y la Placilla.

El respeto que merece la sociedad en donde vivo, que está regida por leyes políticas que yo no debo contrariar, me impide hoy dar desarrollo á las ideas que tengo acerca del Cristo; pero sí puedo decir y ello me basta, que el escaso conocimiento que tengo de la historia de los tiempos en que este gran reformador floreció, me enseña que él fué el compilador de un sublime código de moral, cuyos cánones, sellados heroicamente con su sangre, han llegado intactos hasta nosotros, á través de las tempestades del tiempo, con el nombre de moral cristiana. La muerte de Cristo fué el triunfo definitivo de las ideas que él predicaba, porque su sacrificio fué sublime; porque la sangre del mártir que sucumbe en defensa de ideas de redención, es fundamento de inmortalidad para aquellas.

Antes que el Cristo, otros pensadores de aquellos tiempos embrionarios, habían alimentado iguales ideas, pero ellas no lograron conmover los errores de la época, pues estaba reservado al Mártir del Gólgota el pedestal glorioso que le mantendrá siempre colocado en la Historia, sobre el nivel á que han subido hasta el día los genios más grandes de todas las edades. Lo repito: yo no hago comparación de dos personalidades: la figura de que me valgo en mis versos se refiere á dos sucesos y á las consecuencias inherentes á ellos, bien que hayan obedecido á causas y á situaciones distintas.

Un poco de más criterio en el análisis, Sr. Director, pues, de lo contrario, va Ud. á desprestigiar la prensa de su patria.

Aquello de que porque haya ensalzado la muerte de Balmaceda y de que porque, conforme á mis ideas filosóficas, juzgue que todo hombre tiene derecho para disponer de su vida cuando lo crea conveniente, traiga por consecuencia que debo ser sostenedor de todo crimen y de toda inmoralidad, no pasa de ser una torpeza del señor Director, quien no encontrando justificación para los cargos que en mi soneto hago al partido híbrido que se llama en Chile *Constitucional*, me llena, gratuitamente, de improperios. Obras son amores no buenas razones!

Declaro con franqueza que he simpatizado con Balmaceda como gobernante de Chile y que he aplaudido su administración, porque creo que en todos los actos de su vida pública demostró aquel magistrado respeto profundo á los principios liberales, y porque, en sus labores administrativas, alimentó, con honrado interés, el progreso material de su patria. Prueban lo uno y lo otro todas las leyes y proyectos de reformas político religiosas que llevan la firma del ilustre publicista, y lo demuestran también las obras de todo linaje que ideó y realizó en bien de sus conciudadanos.

También confieso, con igual franqueza, que he mirado con antipatía al bando vencedor, porque la revolución triunfante en Chile, según mi criterio y mis limitados conocimientos de historia hispano-americana, simboliza la historia del conservantismo que intentó ahogar en los campos de Lircay las primeras manifestaciones de vida pública del liberalismo chileno, ó implica el advenimiento del *monttvarrismo*, que durante diez años de dominación autoritaria esclavizó las conciencias y anegó en sangre el territorio de la República.

Ahora voy á tratar del punto que parece haber enconado más profundamente en contra mía al escritor chileno. Voy á referirme á *la traición y al cohecho* que constituyen las causas determinantes de la caída del señor Balmaceda.

La revolución encabezada por algunos de los miembros del Cuerpo legislativo de Chile, tuvo como fundamento y base de operaciones de guerra, la defección de la escuadra nacional, que estaba entonces al mando de marinos nombrados por un gobierno lejítimo. Estos marinos recibían sueldos del tesoro público y debían, por tanto, fidelidad al gobernante que les había empleado y de quien obtenían la

renumeración de sus servicios. Llegado el momento de un desacuerdo entre su modo de pensar y la política adoptada por el señor Balmaceda, el camino recto y claro para todo caballero, para todo hombre de honor es bien sencillo: los marinos debieron hacer dimisión de sus puestos ante el Presidente de la República, y, desligados así de todo compromiso, adoptar después la conducta que mejor les hubiera parecido. La sublevación de la Escuadra fué una traición: el Presidente Balmaceda no había sido puesto fuera de la ley por el Cuerpo legislativo, ni por ningún tribunal de la Nación, y, por consiguiente, los militares y los marinos al servicio del gobierno, debían absoluta obediencia al Jefe Supremo de la República. Sostener que la fuerza armada de un país pueda deliberar, y que, en virtud de sus deliberaciones y de los elementos que tiene á sus órdenes, pueda derrocar un gobierno, constituyéndose en juez y en verdugo del poder á quien combate, es una atrocidad, es una abominación que no cabe dentro de ningún cerebro medianamente racional. Insisto en afirmarlo: los marinos de la Escuadra debieron hacer dimisión de sus empleos para combatir después al Presidente Balmaceda; desgraciadamente, muy pocos siguieron este honroso camino. Por eso afirmo que la revolución de Chile empezó el 7 de Enero con una alevosía.

Pasa el tiempo; llega el mes de Agosto; el ejército revolucionario ha desembarcado en Quinteros, nueve mil soldados; á poco se libra la batalla de Concón, triunfan los insurrectos, después de pérdidas de importancia en el combate, y luego presentan trece mil hombres en línea de batalla en los campos de la Placilla. Este refuerzo inesperado, al terminar un combate sangriento, ¿de dónde le vino? Oh, señor Director; ese fué el fruto de la traición más odiosa, de la más vil de las abominaciones que puede registrar la historia de su Patria! Usted, la Junta de Gobierno, Chile entero saben que estoi diciendo la verdad. He oido de boca de compatriotas de U. y hasta de extranjeros, testigos presenciales de los sucesos, la narración de esas miserias. Balmaceda fué traicionado hasta en las intimidades de su vida oficial por sus edecanes de mayor confianza. El señor Walker Martinez acaba de publicar una lista de "militares de

honor" que contiene muchos nombres conocidos por U., pero que yo no quiero repetir (1).

(1) En prensa este artículo viene la discusión habida en la Cámara de Diputados á confirmar lo que sostiene el autor.

He aquí algunos párrafos del acta que tomamos del *Ferrocarril* del día 2 de diciembre de 1891.

El señor JORDAN (Luis).—Me veo algo embarazado despues de las observaciones del señor Ministro. Sé que se ha dado de alta á algunos jefes dictatoriales, y que no se ha procedido con tino al nombrarlos. Si el señor Ministro hiciera la promesa de que todos esos jefes han de ser llamados á calificar servicios, yo aplaudiría á su señoría sinceramente. Eso lo exigen el prestigio y la honra del ejército.

Sé que en Santiago han quedado durante la revolución jefes que ganaban sueldos de la dictadura y se prestaban á indignos y vergonzosos oficios, pero que no tuvieron el triste, pero de todas maneras respetable valor de combatir en los campos de batalla contra las huestes constitucionales. Hay un respeto relativo por el militar que espone su vida aunque sea en defensa de una mala causa. Pero esos jefes que llevaban noticias á uno y otro lado, y talvez engañaban á uno y otro partido, no merecen nuestro respeto, y si nuestra condenación. La oficialidad de nuestro ejército, compuesta de miembros de las mejores familias, figura hoy en los más distinguidos salones, lo que ántes no sucedía.

Es justo, pues, que se mantenga ese cuerpo á grande altura. Yo aguardo del patriotismo y de la rectitud del señor Ministro, que tome muy en cuenta mis observaciones. No se puede lastimar la dignidad de los nuevos jefes del ejército manteniéndolos juntos con otros que se hicieron indignos.

.....

.....

El señor WALKER MARTINEZ (Carlos).—Un deber de lealtad me obliga a rectificar los conceptos de mi honorable amigo el diputado por Caupolican; y los deberes de lealtad, señor presidente, se imponen en las almas bien puestas.

No puedo aceptar que se califique asperamente como indignos, como poco honrados, á hombres que a medida de sus fuerzas, han prestado en los últimos tiempos á la causa de la Revolución todos los servicios que pudieron, y que estuvieron dispuestos á derramar en sus aras su propia sangre. En este caso se encontraron esos jefes y oficiales (hablo en jeneral sin referirme á determinada personal) que han vuelto al ejército por acuerdo de la Comisión militar encargada de estudiar su conducta y por decreto posterior del Gobierno.

¿Por qué no se fueron al norte? Por una razon muy sencilla, porque no pudieron, porque el espionaje de la Dictadura y las bayonetas se los impidieron, ó porque la Junta Ejecutiva de Santiago, directora del

movimiento revolucionario en el país, les pidió que se quedaran aquí, que no abandonasen sus puestos.

Hé ahí la razón de ese misterio que no se explica el honorable diputado.

Si ha habido en esa conducta algo que merece reproche, yo señores diputados, yo que formaba parte de aquella Junta Ejecutiva por el voto de mis amigos y adversarios políticos, yo, comparto y me echo sobre mis hombros la responsabilidad del acto.

Hágase la Cámara una sola reflexión y estará perfectamente de acuerdo conmigo. Más de una vez estuvimos aquí por dar el golpe definitivo, más de una vez con nuestros *revolvers* al cinto estuvimos listos y preparados para acompañar á los jefes que tenían los elementos dispuestos para lanzarse á la Moneda, más de una vez estuvieron las cosas de tal manera que pensamos que á la mañana siguiente veríamos tremolar la bandera de la libertad sobre los muros donde se hacía fuerte en medio de sus cañones, la tiranía; más de una vez, en fin, el dictador estuvo á punto de caer y la revolución en punto de triunfar sin disparar casi un solo tiro. Y pregunto: esos jefes y oficiales que así se conducían para arrostrar el peligro de un golpe de mano ¿merecen el calificativo de indignos ó de traidores?

¡Nó! ¡mil veces nó!

¿Por qué no se realizó el pensamiento de esta suerte concebido y preparado?

Triste es decirlo.—Porque hubo delaciones infames que lo impidieron: no porque á esos jefes y oficiales comprometidos les faltó el coraje! ¡Destino de las revoluciones!

Los jefes que se fueron en el «Maipo» ¿no merecen singular aplauso? Indudablemente.

Pues bien, se hallaron dos meses en la misma situación.

Los jefes y oficiales que pudieron obtener un buque, un disfraz, la facilidad del viaje, más tarde todavía, se hallaron también en la misma situación, de ningún modo vergonzoso, ciertamente y fuera de toda duda, digna de respeto.

Supongamos que el plan sobre Santiago y la Moneda se hubiese realizado, ¿qué honores, qué aplausos no habrían alcanzado los que desde las oficinas de Gobierno conquistadas en un momento de audacia hubieran puesto un telegrama á nuestros amigos del norte comunicándoles la fausta noticia? Inmensos, indudablemente inmensos!

No tuvieron la fortuna, no les correspondió el éxito. Por ello, si no merecen el laurel de los triunfadores, no merecen tampoco el desprecio ni mucho menos el vituperio de los que ahora gozamos del bienestar del triunfo.

No es el éxito el mejor regulador, ni mucho menos el único de los actos humanos.

El patriotismo existe en los héroes, como en los mártires; y así Cumming, y así los jóvenes de «Lo Cañas», no porque aquí murieron, y no se fueron al norte, merecen menos elogio que los que derramaron su sangre en Concon y la Placilla.

Por órden nuestra lo repito, se mantuvieron en Santiago esos jefes y oficiales a quienes vengo refiriéndome.

¿No corrieron peligro en la condición en que estuvieron? Por el contrario, lo corrieron, y mucho. Cada hora, cada minuto, una delación, una sospecha, una ligereza, podía perderlos! Nosotros no podemos comprender cuánto dolor, cuánto sentimiento de dolor profundo, se podía abrigar en esas almas, animosas para el peligro, ansiosas por salir de aquí, y obligadas á permanecer en sus puestos de centinelas para dar el salto del tigre en el momento en que las circunstancias les diera la oportunidad de hacerlo, el valor pasivo, tranquilo, de sorpresa, no es menor que el valor enérgico y entusiasta del combate.

Yo estoy seguro que los que se marcharon en el «Maipo», que los que se marcharon después, no miran con desprecio á los que se quedaron en Santiago para hacer lo que ellos hicieron y realizar aquí, en media hora, lo que ellos realizaron en grandes batallas: la destrucción de la Dictadura. Yo estoy seguro de ello porque conozco su modo de pensar y ellos se encontraron durante algun tiempo en las mismas condiciones.

Cuatro, seis, diez veces, señores diputados; y es conveniente que el país lo sepa, estuvo la revolución por estallar en Santiago. Esos jefes y oficiales estuvieron siempre dispuestos á correr al sacrificio.

Merecen, pues, consideración y respeto; y por eso yo he creído un deber hacer estas observaciones á la Cámara para que queden los hombres y las cosas tales como deben ser, en el terreno de la verdad que les corresponde.

La Junta Ejecutiva los obligó á quedarse y ellos hicieron bien en quedarse; de lo cual tuvo conocimiento el Gobierno de la revolución del norte. Echarlos del ejército, una vez triunfantes, habria sido una ingratitud, mantenerlos es un acto de justicia.

El señor JORDAN.—Voy á decir muy pocas palabras, señor presidente, porque no tengo ni el talento ni los recursos de imaginación del honorable diputado por Cachapoal. Ha dicho su señoría que si los militares á que me he referido no se fueron al norte fué porque espresamente se les exijió que permaneciesen en Santiago, donde sus servicios podían ser útiles y que esos militares trasmitian al comité lo que ocurría en la Moneda. Si es así, han cometido ó se han hecho reos de un doble delito, porque si debían trasmitir al comité lo que se fraguaba en el Gobierno, debieron haber dado aviso del crimen que se consumó en «Lo Cañas», de ese atroz asesinato de niños que es la página más negra de la Dictadura...

El señor WALKER MARTINEZ [Cárlos].—Señor, si á esos militares se les podía exijir el sacrificio de permanecer en Santiago, no se les podía exijir el sacrificio de sus vidas.

El señor JORDAN.—No sé entónces qué papel desempeñarían aquí, cuando no dieron oportuno aviso de la preparación de esa matanza. Yo, á trueque de salvar esas preciosas vidas, me habria convertido en delator y habria gustoso sacrificado la mía.

El señor WALKER MARTINEZ [Cárlos].—No fué posible, señor, saber que se proyectaba esa matanza. Fué un acto enteramente sorpresivo. Nadie lo supo sino después de ejecutado.

El señor JORDAN.—Pero debieron saberlo esos militares que frecuentaban la Moneda.

El señor WALKER MARTINEZ [Cárles].—No se supo, señor.

El señor JORDAN.—Se ha hablado también de las dificultades que había para irse al norte. Ciertamente existían esas dificultades ¿pero eran acaso incapaces de vencerlas esos hombres robustos y vigorosos, cuando tantos otros las vencieron, llevados sólo de su patriotismo? ¿Cuántos jóvenes, cuántos de mis honorables colegas se fueron al norte, escondidos en la quilla de las naves, en el fondo de las bodegas, sin aire, medio aficionados, sobrellevando todo jénero de penalidades? ¿Cómo pudo embarcarse nuestro honorable presidente, que en media hora arregló sus maletas? ¿Cómo pudo irse el honorable Ministro de Hacienda, atravesando una larga extensión de territorio, ántes de poner su pié en el «Maipo»? Mientras tanto, esos militares se quedaron tranquilamente en Santiago, percibiendo gruesos sueldos y haciendo un tristísimo papel.

Tengo aquí la lista de los jefes dados de alta, y entre ellos figuran algunos que se llevaron engañando á nuestro Ejército, una vez desembarcado, para ir después á empuñar su sable al lado de Barbosa. Yo espero de la justicia del señor Ministro que no se les premie con su reincorporación en el Ejército.

¿Cómo olvidar lo que ayer no más ha pasado, cuando aún se curan en los hospitales nuestros heridos de Conceñ y la Placilla? ¿Cómo dar de alta á estos cómplices de la dictadura? No es posible que el olvido venga tan pronto. Bien está que se tenga conmiseración para los humildes, pero contra los grandes culpables debe ser tremendo el rigor de la ley.

Yo apruebo la indicación propuesta por el señor Ministro, pero espero al mismo tiempo que su señoría llamará á calificar servicio á esos militares.

El señor VIDELA.—Aunque sería bastante la exposición que ha hecho el señor diputado por Cachapoal, debo agregar que á mí me consta que muchos militares no se fueron al norte, porque se les ordenó quedarse en Santiago. Yo mismo intervine en este sentido con uno de los jefes de ejército.

Por lo demás, nada tiene de extraño que no pudiesen imponer al Comité de todo lo que se fraguaba en la Moneda.

No eran ellos gente que tuviesen la confianza del Dictador.

Ahora, quiere U. que indique por cuál causa la división de Concepción no combatió en la Placilla? Oigalo U: porque estaba vendida al enemigo. Quiere U. saber cómo lo sé? Por que el actual Representante diplomático en Lima de la Junta de Gobierno de Chile, no tuvo rubor para declararlo así al último Ministro en el Perú del gobierno de Balmaceda, señor don Angel Custodio Vicuña; y si fuese negada la verdad de esta aseveración, me veré en la necesidad de demostrarla y de dar á conocer al público otros detalles que

han de comprobar aún más la exactitud de lo que afirmo.

Réstame, ahora, retirar el cargo que ha sido formulado en contra mía por el diario santiaguino, en presencia de mi observación de que en las filas revolucionarias, hoy victoriosas, no han brillado *el valor civil, ni la bravura*.

En mi sentir, los jefes y oficiales del pretendido bando *constitucional*, no han sabido comprender lo que significa el valor civil, en la más noble acepción de esta palabra, porque precipitaron á sus conciudadanos, sin razones que puedan excusar á aquellos ante la historia, al abismo de una guerra que ha asombrado al mundo por sus crueldades y por sus horrores. No he intentado, pues, referirme al valor personal de todos y de cada uno de los vencedores en Conción y en la Placilla, porque para señalar ese hecho como cierto, habría sido menester que yo hubiese conocido personalmente á las individualidades que constituían ese ejército, y porque, por otra parte, sé demasiado bien, hasta por respeto á la sangre que llevo en mis venas, que todos los soldados de origen español se han hecho notar en todas partes por su legendaria valentía.

Por lo demás, si necesario fuera que me detuviese á considerar el temple de alma de los revolucionarios chilenos, me vería en la obligación de declarar que la cuestión no me era dable fallarla por falta de datos, pues por desgracia, solo he tenido oportunidad de ser en Lima testigo presencial de dos ruidosos incidentes en los cuales la honra de un jefe de marina de alta graduación y la de un actual Ministro plenipotenciario del partido insurrecto, fué sometida á dura prueba, sin que ninguno de ellos intentase vindicarse ante la sociedad, que miró con asombro tan evangélica mansedumbre.

Sin poner en duda, además, el valor que pueda caracterizar al ejército *constitucional*, insisto en mi aserción de que en su campaña en el sur no hubo rasgo alguno de bravura, pues si bien es notorio que este ejército desembarcó en Quinteros para atacar a un enemigo aparentemente más poderoso, también es verdad que ya los jefes expedicionarios contaban, como elemento de seguro éxito, con la defección de sus contrarios.

Finalmente, debo hacer saber al Director de *La Libertad Electoral* que si al considerarme como peruano ha preten-

dido inferirme agravio, perdió el tiempo, pues yo no veo la razón que pudiera avergonzarme de haber nacido en un país cuyo nombre han ilustrado, en distintas épocas, muchos de sus hijos y que está ligado á mi Patria por antecedentes históricos de gloriosa memoria.

A. P. ECHEVERRIA

Lima, 7 de Noviembre de 1891.



debe haberse escrito en el tiempo, pues ya no se ha
tenido por buena la ortografía de haber pasado en un
país cuyo nombre han tratado en algunas obras, un-
das de las que se ven y que cada libro es un libro por sí solo.
de las historias de gloriosos reinos.

A. P. BOHEVARRIA

Lima, 7 de Noviembre de 1801.